

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Estos estados financieros así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 01-2016 de Junta Directiva, celebrada el 26 de enero de 2016.

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 31 de diciembre de 2015 el Banco cuenta con 12 sucursales, 17 centros de servicio y 27 cajeros automáticos (11 sucursales, 13 centros de servicio y 25 cajeros automáticos en el 2014).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene 966 colaboradores (843 en el 2014).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes para el año 2011.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y disponibles para la venta que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. **Moneda Extranjera**
 - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.
 - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – A partir del 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio se estableció en ¢531,94 y ¢544,87 (¢533,31 y ¢545,53 en el 2014), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

e. **Estados de Flujos de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

f. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el CONASSIF aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 04 de abril de 2013, mediante oficio C.N.S. 1034/08 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el Acuerdo SUGEF 34-02 “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada. Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF vigentes, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- i.* **Norma Internacional de Contabilidad No.1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

- ii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - El CONASSIF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargos relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del periodo y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente. Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iv. **Norma Internacional de Contabilidad No.16 – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- v. **Norma Internacional de Contabilidad No.18 - Ingresos de actividades Ordinarias** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 (“Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

- vi. **Norma Internacional de Contabilidad No.21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- vii.* **Norma Internacional de Contabilidad No.32 - Instrumentos Financieros- Presentación e información a Revelar** - La NIC 32 revisada provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.
- viii.* **Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros - Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros - Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación** - Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- ix.* **Norma Internacional de Contabilidad No.37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- x.* **Norma Internacional de Contabilidad No.39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, valor razonable con cambios en resultados (mantenidos para negociar) o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (véase comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- a. Carteras Mancomunadas - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b. Inversiones Propias de los Entes Supervisados - Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos mantenidos para negociar. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los Bancos supervisados por la SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xi.* **Norma Internacional de Información Financiera No.5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 fue finalizada en julio de 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con el reconocimiento o baja de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xiv.* **Norma Internacional de Información Financiera No.15 – Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entra en vigencia para los periodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xv.* **CINIIF No.10 - Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor** - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 (“deterioro del valor de los activos”) y 39 (“Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”), respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo con lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

ii. **Clasificación**

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

La SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. **Inversiones en Instrumentos Financieros:**

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene saldos en este tipo de inversiones.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados.

- b. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
 - d. **Obligaciones con el Público, Entidades financieras y Subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- iii. **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- iv. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2015 (igual el año anterior).
 - ii. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2015 (igual el año anterior).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
 - i. La capacidad de pago - incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- iii. Morosidad del Deudor con el Banco.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. Para la implementación de estos cambios, se estableció dentro de esta norma el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual de los efectos en un periodo de hasta 36 meses.

El principal cambio, se debe a la incorporación de la evaluación de la capacidad de pago para la totalidad de los deudores del Grupo 2.

Productos por Cobrar - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05, debe mantener registradas al cierre de cada mes dos clases de estimaciones:

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:
 - Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
 - Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
 - Líneas de crédito de utilización automática: 0,50
- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

La suma de las estimaciones genéricas y específicas para cada operación crediticia constituye la estimación mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢8.447.477.800, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2015, asciende a ¢9.191.023.780 (incluye la estimación para créditos directos por ¢8.912.059.948 y la estimación para créditos contingentes por ¢278.963.832, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢743.545.980 (8,80%).

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢4.878.968.948, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2014, asciende a ¢5.562.674.748 (incluye la estimación para créditos directos por ¢5.385.987.746 y la estimación para créditos contingentes por ¢176.687.002, véase nota 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢683.705.800 (14,01%).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

El 17 de diciembre de 2015, la SUGEF emitió la Circular SGF-3371-2015, en la cual se establecen lineamientos para la autorización de estimaciones de cartera de crédito de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esta se indica que la estimación corresponde a las pérdidas esperadas determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas (estimación mínima requerida según Acuerdo SUGEF 1-05) y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias; las cuales deben ser absorbidas en los resultados del periodo. Este documento deroga la Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008.

Incumplimiento en el Envío de Información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i.* Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii.* El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014.

La principal diferencia de la actualización de esta normativa con respecto al año anterior, se debe a la incorporación de una estimación genérica para las categorías de riesgo A1 y A2; así como de la estimación específica de la parte cubierta de las demás categorías.

Para la implementación de estos cambios, se estableció en el Acuerdo SUGEF 1-05 el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual del efecto de las estimaciones genéricas y específicas de la parte cubierta.

El Banco al 31 de diciembre de 2014 registró de manera anticipada la totalidad de la estimación genérica correspondiente al 0,5% del saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según el Artículo 11bis del Acuerdo SUGEF 1-05 y de la estimación específica sobre la parte cubierta de las operaciones de crédito clasificadas en las categorías de riesgo B1 a E, según el Artículo 12 de dicho Acuerdo; dejando de utilizar la gradualidad indicada en el Transitorio XII, inciso b. Artículo 11bis y Artículo 12.

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según Acuerdo SUGEF 34-02, requiere constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados.

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el contrato, hasta un máximo de cinco años.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv.* **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios afiliados de la entidad.

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

1.3.14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

1.3.15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

- iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

- iv.* **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.

- v.* **Participaciones sobre la utilidad**- El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.17. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1.3.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Activo:			
Disponibilidades	4.1	¢ 586.881.062	¢ 1.165.306.461
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	7.524.610.756	5.797.783.373
Otras cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	68.301.822	92.002.120
Total activo		¢ 8.179.793.640	¢ 7.055.091.954
Pasivo:			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 11.067.537.779	¢ 10.421.860.133
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	2.117.676.168	-
Cargos por pagar		78.302.091	98.317.662
Otras cuentas por pagar	4.11	225.696.599	424.670.524
Total pasivo		¢ 13.489.212.637	¢ 10.944.848.319
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ 535.233.209	¢ 2.151.105
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 433.478.708	¢ 367.936.940
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21	444.170	-
Total ingresos		¢ 433.922.878	¢ 367.936.940
Gastos:			
Gastos financieros	4.17	¢ 202.999.801	¢ 155.654.649
Otros gastos de administración	4.26	335.960.817	318.968.796
Total gastos		¢ 538.960.618	¢ 474.623.445

Al 31 de diciembre de 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢477.836.953 (¢462.666.895 en el 2014). Véase nota 4.25.

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢335.960.817 (¢318.968.796 en el 2014), de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a gastos de servicios corporativos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation (véase nota 4.26).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		2015	2014
Disponibilidades	Causa de la restricción	Nota	
	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 67.429.740.088 ¢ 47.780.701.181
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	3.548.000.000 7.115.000.000
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA y MasterCard)	4.1	3.197.425.433 2.697.992.310
	Sub-total	¢ 74.175.165.521 ¢ 57.593.693.491	
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		131.735.270 116.704.317
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		6.514.629.516 7.243.046.868
	Obligaciones por pacto de reporto tripartito de valores	4.8	1.944.456.646 -
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)		1.383.044.000 799.965.000
	Sub-total	¢ 9.973.865.432 ¢ 8.159.716.185	
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	71.847.890.715 75.668.117.876
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo N° 59 de la LOSBN)	4.3	14.141.350.584 11.618.014.956
	Sub-total	¢ 85.989.241.299 ¢ 87.286.132.832	
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	1.033.200.168 1.023.856.282
	Sub-total	¢ 1.033.200.168 ¢ 1.023.856.282	
Total		¢ 171.171.472.420 ¢ 154.063.398.790	

Al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el cual se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

No obstante lo anterior, funciona adicionalmente el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, se presume que corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 31 de diciembre de 2015, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢70.977.740.088 (¢54.895.701.181 en el 2014). Véase nota 4.1.

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja y bóvedas		¢ 6.053.088.196	¢ 5.317.658.183
Depósitos en entidades Financieras	7.1	12.424.544.108	11.791.458.484
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	67.429.740.088	47.780.701.181
Custodia auxiliar de numerario	3	3.548.000.000	7.115.000.000
Total disponibilidades	7.1 / 10	<u>89.455.372.392</u>	<u>72.004.817.848</u>
Valores disponibles para la venta con vencimientos de tres meses o menos	4.2	-	16.371.399.917
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>89.455.372.392</u>	¢ <u>88.376.217.765</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢586.881.062 (¢1.165.306.461 en el 2014), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢3.197.425.433 (¢2.697.992.310 en el 2014), fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Disponibles para la venta	10 / 7.1.1.L / M ¢	36.257.066.961 ¢	46.284.655.405
Productos por cobrar	7.1.1.M / 10	338.176.062	295.177.419
Total	7.1 / 7.1.1.L / M ¢	36.595.243.023 ¢	46.579.832.824

A continuación el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica		¢ 14.575.163.970 ¢	12.112.004.699
Banco Central de Costa Rica		359.758.905	4.736.451.448
Bancos del Estado		248.859.819	8.495.518.279
Sector público no financiero		4.303.410.574	3.836.791.124
Emisores privados financieros		798.801.180	3.237.829.855
Sub-total		20.285.994.448	32.418.595.405
Emisores del exterior:			
Gobiernos		1.131.776.950	-
Emisores privados financieros		5.453.010.248	13.866.060.000
Sector privado no financiero		9.386.285.315	-
Sub-total		15.971.072.513	13.866.060.000
Total disponibles para la venta	7.1.1.M / 10	36.257.066.961	46.284.655.405
Productos por cobrar sobre inversiones	7.1.1.M	338.176.062	295.177.419
Total inversiones	7.1 / 7.1.1.L/M ¢	36.595.243.023 ¢	46.579.832.824

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 6,12% y 11,50% anual (entre 5,52% y 10,58% en el 2014); entre 0,27% y 9,50% anual para los títulos en US dólares (entre 0,01% y 9,50% en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢9.973.865.432 (¢8.159.716.185 en el 2014), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, reporto tripartito de valores, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuestos (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2014, existían instrumentos financieros disponibles para la venta adquiridos mediante contratos de reporto tripartito con el Banco Central de Costa Rica, en el cual el Banco se compromete a venderlos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos es de ¢1.700.000.000, con una tasa neta de interés anual en colones de 4,32%; con vencimiento en enero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, se generó una pérdida no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢302.979.484 (¢35.363.820 de ganancia no realizada en el 2014). De esta forma, al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢340.955.676 (¢37.976.192 en el 2014). Véase nota 4.13.c.

Al 31 de diciembre de 2015, no existen instrumentos financieros disponibles para la venta con plazos de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición (¢16.371.399.917 en el 2014). Véase nota 4.1.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 408.794.063.871	¢ 335.680.370.808
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	14.141.350.584	11.618.014.956
Sub-total		<u>422.935.414.455</u>	<u>347.298.385.764</u>
Créditos vencidos		14.710.079.871	12.226.378.933
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	979.976.820	507.535.886
Sub-total	7.1.1.B	<u>438.625.471.146</u>	<u>360.032.300.583</u>
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1.B	<u>4.263.035.004</u>	<u>3.673.316.540</u>
Sub-total	7.1.1.(E/J)	<u>442.888.506.150</u>	<u>363.705.617.123</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.3.4 / 4.3.1 / 7.1.B	<u>(8.912.059.948)</u>	<u>(5.385.987.746)</u>
Total neto	10/7.1	<u>¢ 433.976.446.202</u>	<u>¢ 358.319.629.377</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢7.524.610.756 (¢5.797.783.373 en el 2014), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2015
Saldos al inicio del período		¢ 5.385.987.746	¢ 2.993.540.210
Incremento en la estimación	4.20	11.854.962.566	8.565.141.844
Disminución de la estimación		(596.137.994)	-
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(9.647.608)	69.049.278
Estimación cargada a créditos insolutos		<u>(7.723.104.762)</u>	<u>(6.241.743.586)</u>
	1.3.4 / 4.3 /		
Saldos al final del período	7.1	<u>¢ 8.912.059.948</u>	<u>¢ 5.385.987.746</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 45,183,858	24.035.101.366	US\$ 37,739,049	¢ 20.126.612.430
Banco Nacional de Costa Rica	23,998,332	12.765.672.581	25,912,689	13.819.496.229
Westrust Bank Limited	4,571,969	2.432.013.445	5,462,177	2.913.033.760
Citibank New York	13,737,877	7.307.726.318	16,737,167	8.926.098.773
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.)	12,842,851	6.831.626.230	17,885,070	9.538.286.623
International Finance Corporation	-	-	2,939,113	1.567.458.439
Banco Interamericano de Desarrollo	4,276,308	2.274.739.193	7,338,253	3.913.563.542
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	27,357,857	14.552.738.394	23,860,650	12.725.123.140
First Citizens Bank	3,098,607	1.648.273.188	4,009,760	2.138.444.940
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>135,067,659</u>	¢ <u>71.847.890.715</u>	US\$ <u>141,883,928</u>	¢ <u>75.668.117.876</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ 68.301.822	¢ 92.002.120
Impuesto sobre la renta diferido	4.27	166.181.454	40.637.066
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		66.167.870	14.813.025
Anticipos a proveedores		431.709.480	322.289.598
Cuentas por cobrar ex-empleados		1.229.301	1.229.301
Otras partidas por cobrar	5.4	986.071.833	866.168.830
		<u>1.485.178.484</u>	<u>1.204.500.754</u>
Menos:			
Estimación por deterioro	4.4.1	(918.741.305)	(879.117.018)
Total	7.1/10	¢ <u>800.920.455</u>	¢ <u>458.022.922</u>

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Saldos al inicio del período		¢ 879.117.018	¢ 31.042.799
Más:			
Gasto por deterioro del período	4.20	99.479.424	886.140.842
Menos:			
Disminución de la estimación		(66.493)	-
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		165.115	984.647
Cancelación de cuentas por cobrar		(59.953.759)	(39.051.270)
Saldos al final del período	4.4	¢ <u>918.741.305</u>	¢ <u>879.117.018</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:			
Recibidos en dación de pago	¢	2.458.399.405	¢ 2.950.792.059
Adjudicados en remate judicial		142.318.129	1.758.030.438
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		26.330.580	-
Sub-total		2.627.048.114	4.708.822.497
Otros bienes realizables		152.681.033	152.681.033
Sub-total		2.779.729.147	4.861.503.530
Estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1	(2.614.765.584)	(3.387.205.098)
Total	¢	164.963.563	¢ 1.474.298.432

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Saldos inicial del período	¢	3.387.205.098	¢ 1.671.872.267
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.22	1.164.134.035	2.281.742.685
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes realizables	4.22	(1.498.421.336)	(455.157.600)
Liquidación de bienes realizables		(438.152.213)	(111.252.254)
Saldos al final del período	4.5 ¢	2.614.765.584	¢ 3.387.205.098

Al 31 de diciembre de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢1.302.083 (¢6.285.831 en el 2014). Véase nota 4.22.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 2.384.173.241	¢ 5.089.050.423	¢ 45.223.706	¢ 8.054.336.785
Adiciones	796.283.400	140.250.983	927.094.094	15.481.929	1.879.110.406
Retiros	-	(6.789.810)	(292.660.740)	-	(299.450.550)
Saldo al final del período	<u>1.332.172.815</u>	<u>2.517.634.414</u>	<u>5.723.483.777</u>	<u>60.705.635</u>	<u>9.633.996.641</u>
Revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones	<u>91.717.211</u>	-	-	-	<u>91.717.211</u>
Saldo al final del período	<u>91.717.211</u>	-	-	-	<u>91.717.211</u>
Depreciación acumulada costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 50.322.157	¢ 1.126.849.765	¢ 3.158.239.680	¢ 24.138.043	¢ 4.359.549.645
Gasto del periodo	16.099.117	241.887.232	659.856.218	5.347.850	923.190.417
Retiros	-	(4.232.702)	(279.955.434)	-	(284.188.136)
Saldo al final del período	<u>66.421.274</u>	<u>1.364.504.295</u>	<u>3.538.140.464</u>	<u>29.485.893</u>	<u>4.998.551.926</u>
Depreciación acumulada revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones (registro inicial)	9.536.027	-	-	-	9.536.027
Gasto del periodo	<u>923.385</u>	-	-	-	<u>923.385</u>
Saldo al final del período	<u>10.459.412</u>	-	-	-	<u>10.459.412</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 1.347.009.340</u>	<u>¢ 1.153.130.119</u>	<u>¢ 2.185.343.313</u>	<u>¢ 31.219.742</u>	<u>¢ 4.716.702.514</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En junio de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢82.181.184.

Al 31 de diciembre de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢16.020.473 (véase nota 4.22).

	31 de diciembre de 2014				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 688.570.449	¢ 2.406.267.594	¢ 3.944.259.722	¢ 45.223.706	¢ 7.084.321.471
Adiciones	-	166.487.256	1.219.047.791	-	1.385.535.047
Retiros	(152.681.034)	(188.581.609)	(74.257.090)	-	(415.519.733)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>2.384.173.241</u>	<u>5.089.050.423</u>	<u>45.223.706</u>	<u>8.054.336.785</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al inicio del período	¢ 39.531.414	¢ 1.059.427.831	¢ 2.589.397.799	¢ 19.661.998	¢ 3.708.019.042
Gasto del periodo	12.826.490	247.534.223	641.188.436	4.476.045	906.025.194
Retiros	(2.035.747)	(180.112.289)	(72.346.555)	-	(254.494.591)
Saldo al final del período	<u>50.322.157</u>	<u>1.126.849.765</u>	<u>3.158.239.680</u>	<u>24.138.043</u>	<u>4.359.549.645</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 485.567.258</u>	<u>¢ 1.257.323.476</u>	<u>¢ 1.930.810.743</u>	<u>¢ 21.085.663</u>	<u>¢ 3.694.787.140</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢8.514.529 (véase nota 4.22).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 571.062.233	¢ 551.392.813
Sub-total		571.062.233	551.392.813
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	2.835.774.614	2.464.651.922
Sub-total	4.7.1	3.406.836.847	3.016.044.735
Otros activos:			
Depósitos en garantía	3	1.033.200.168	1.023.856.282
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		486.651.452	543.633.831
Impuestos municipales		29.214.711	24.908.074
Retenciones del 2%		3.219.171	4.626.087
Otros gastos pagados por anticipado		605.471.763	428.067.661
Bienes diversos		527.727.129	489.254.187
Operaciones pendientes de imputación		2.224.337.515	1.785.301.023
Sub-total		4.909.821.909	4.299.647.145
Total		¢ 8.316.658.756	¢ 7.315.691.880

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

		<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	Nota	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del período	¢	2.563.519.559	¢ 5.161.256.667	¢ 7.724.776.226
Adiciones		250.778.562	1.569.029.083	1.819.807.645
Retiros		-	<u>(72.002.120)</u>	<u>(72.002.120)</u>
Saldo al final del período		<u>2.814.298.121</u>	<u>6.658.283.630</u>	<u>9.472.581.751</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		2.012.126.746	¢ 2.696.604.745	¢ 4.708.731.491
Gastos del período		231.109.142	1.195.592.023	1.426.701.165
Retiros		-	<u>(69.687.752)</u>	<u>(69.687.752)</u>
Saldo al final del período		<u>2.243.235.888</u>	<u>3.822.509.016</u>	<u>6.065.744.904</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u>571.062.233</u>	¢ <u>2.835.774.614</u>	¢ <u>3.406.836.847</u>
		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Nota	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Software y Bienes Intangibles</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al inicio del período	¢	2.220.926.187	¢ 3.933.703.104	¢ 6.154.629.291
Adiciones		342.593.372	1.685.671.705	2.028.265.077
Retiros		-	<u>(458.118.142)</u>	<u>(458.118.142)</u>
Saldo al final del período		<u>2.563.519.559</u>	<u>5.161.256.667</u>	<u>7.724.776.226</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del período		1.664.991.703	¢ 2.438.103.391	¢ 4.103.095.094
Gastos del período		347.135.043	716.619.491	1.063.754.534
Retiros		-	<u>(458.118.137)</u>	<u>(458.118.137)</u>
Saldo al final del período		<u>2.012.126.746</u>	<u>2.696.604.745</u>	<u>4.708.731.491</u>
Saldo neto al final del período	4.7	¢ <u>551.392.813</u>	¢ <u>2.464.651.922</u>	¢ <u>3.016.044.735</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de 2015		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	103.296.616.738	¢ 221.097.903.539	¢ 324.394.520.277
Instituciones financieras		-	19.829.659	19.829.659
Depósitos restringidos e inactivos (C)		1.408.660.653	8.803.383.418	10.212.044.071
Retenidos por prescripción (C)		3.985.664	-	3.985.664
Emisiones estandarizadas (D)		-	51.327.820.463	51.327.820.463
Obligaciones varias (E)		1.601.492.094	-	1.601.492.094
Sub-total		<u>106.310.755.149</u>	<u>281.248.937.079</u>	<u>387.559.692.228</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	265.735.813	265.735.813
Obligación por pacto de reporto tripartito de valores (G)		-	1.582.084.469	1.582.084.469
Sub-total		<u>-</u>	<u>1.847.820.282</u>	<u>1.847.820.282</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18.070.904	3.341.158.423	3.359.229.327
Total	10 ¢	<u>¢ 106.328.826.053</u>	<u>¢ 286.437.915.784</u>	<u>¢ 392.766.741.837</u>

	Nota	31 de diciembre de 2014		
		A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	92.258.032.571	¢ 195.582.924.837	¢ 287.840.957.408
Instituciones financieras		-	19.199.160	19.199.160
Depósitos restringidos e inactivos (C)		1.432.139.465	7.300.881.359	8.733.020.824
Retenidos por prescripción (C)		1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)		-	36.899.977.336	36.899.977.336
Obligaciones varias (E)		1.335.038.801	58.000.000	1.393.038.801
Sub-total		<u>95.026.910.837</u>	<u>239.860.982.692</u>	<u>334.887.893.529</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		16.491.877	2.595.744.655	2.612.236.532
Total	10 ¢	<u>¢ 95.043.402.714</u>	<u>¢ 242.456.727.347</u>	<u>¢ 337.500.130.061</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ₡11.067.537.779 (₡10.421.860.133 en el 2014) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2015		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	38.823	2.625	41.448
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	83	104	187
Retenidos por prescripción (C)	4	-	4
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	38.910	2.732	41.642

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2014		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	31.532	2.531	34.063
Instituciones financieras	-	1	1
Restringidos e inactivos (C)	90	128	218
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	31.623	2.661	34.284

(A) Al 31 de diciembre de 2015, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 3,50% (igual en el 2014) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 0,55% (entre 0,05% y 0,50% en el 2014); planes de ahorro con plazos entre 6 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 5,50% y 8% (igual en el 2014) y en dólares entre un 1% y 3,50% (igual en el 2014). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2015, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,75% y 6,55% anual (entre 4% y 7,25% en el 2014) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,80% anual (igual en el 2014).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión más cuentas de efectivo por ¢10.204.050.496 (¢8.720.249.257 en el 2014 respectivamente) y ¢7.993.575 (¢12.771.567 en el 2014). Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ¢3.985.664 (¢1.700.000 en el 2014).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene colocadas 15 (11 en el 2014) series de Bonos Estandarizados, por un monto neto de ¢51.327.820.463 (¢36.899.977.336 en el 2014), con intereses en colones que oscilan entre 7,50% y 9,89% (7,50% y 13,50% en el 2014) y en dólares entre 3,34% y 4% (entre 3,34% y 3,96% en el 2014); con vencimientos entre noviembre de 2016 y julio de 2020 (entre junio de 2015 y marzo de 2019 para los saldos de 2014).

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 30.573 clientes (25.546 en el 2014).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ¢265.735.813.

(G) Al 31 de diciembre de 2015, existen obligaciones mediante contratos de reporto tripartito con emisores privados financieros del país, en el cual el Banco se compromete a recomprar los instrumentos financieros cedidos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos es de ¢1.582.084.469, con tasas netas de interés anual en dólares de que oscilan entre 3,48% y 4,75% con vencimientos en enero de 2016. Estos contratos están garantizados con instrumentos financieros del sector público y Gobierno Central, con valor de mercado al 31 de diciembre de 2015 de ¢1.944.456.646 (véase nota 3).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Obligaciones con entidades financieras a la vista:			
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país	¢	66.290.262	¢ -
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior		6.632.397.890	-
Sub-total		6.698.688.152	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo:			
Préstamos con entidades financieras del país	4.9.1 ¢	9.412.921.679	¢ 10.290.271.050
Préstamos con entidades financieras del exterior	4.9.1	72.340.445.664	68.739.549.905
Sub-total	4.9.1	81.753.367.343	79.029.820.955
Otras Obligaciones con entidades financieras del exterior:			
Obligaciones por aceptaciones (cartas de crédito emitidas)	¢	6.170.069.416	¢ 2.929.783.272
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras		454.845.627	387.825.624
Total	10 ¢	95.076.970.538	¢ 82.347.429.851

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,55% y 5,38% anual (igual en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2% y 6% anual (entre 1,55% y 6% en el 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢71.847.890.715 (¢75.668.117.876 en el 2014). Véase nota 3 y 4.3.2.

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢2.117.676.168 en cuentas corrientes con entidades financieras corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2015		
		Préstamos		
Nota		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	911.033.222	¢ 29.392.082.816	¢ 30.303.116.038
De uno a dos años		955.602.326	12.613.881.639	13.569.483.965
De dos a tres años		941.396.900	8.600.871.841	9.542.268.741
De tres a cinco años		1.927.346.621	11.207.951.330	13.135.297.951
Más de cinco años		4.677.542.610	10.525.658.038	15.203.200.648
4.9	¢	<u>9.412.921.679</u>	<u>¢ 72.340.445.664</u>	<u>¢ 81.753.367.343</u>

		31 de diciembre de 2014		
		Préstamos		
Nota		Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢	855.388.020	¢ 26.267.696.520	¢ 27.123.084.540
De uno a dos años		893.576.920	11.010.083.472	11.903.660.392
De dos a tres años		942.408.293	11.804.113.004	12.746.521.297
De tres a cinco años		1.890.628.076	14.330.324.808	16.220.952.884
Más de cinco años		5.708.269.741	5.327.332.101	11.035.601.842
4.9	¢	<u>10.290.271.050</u>	<u>¢ 68.739.549.905</u>	<u>¢ 79.029.820.955</u>

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	¢ 44.434.874	¢ 24.361.599
Provisiones para cesantía		<u>179.971.149</u>	<u>157.668.210</u>
Cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		89.870.576	62.893.228
Vacaciones por pagar		222.834.609	206.360.523
Aportaciones patronales por pagar		229.938.652	193.110.283
Impuestos retenidos por pagar		393.154.543	145.745.132
Aportaciones laborales retenidas		107.721.914	90.127.237
Recaudación de impuestos		4.117.848	17.041.951
Cuentas denegadas		17.091.950	5.091.077
Comisiones por pagar		27.808.188	8.762.382
Otras provisiones		127.689.512	185.955.828
Pagos o abonos por acreditar		65.568.956	19.480.545
Programas de lealtad		1.792.139.821	1.369.873.283
Programas de protección a clientes		33.170.692	63.338.851
Partidas por aplicar		285.446.841	142.033.378
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1	572.193.539	711.239.969
Proveedores		512.300.748	180.369.219
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		68.311.831	235.919.657
Derechos de marca de tarjetas de crédito		183.098.817	177.021.839
Acreedores varios		270.898.453	202.715.890
Dividendos por pagar		40.809.256	34.665.150
Participación sobre utilidad	4.27.1	<u>404.417.336</u>	<u>367.462.533</u>
Sub-total		<u>5.448.584.082</u>	<u>4.419.207.955</u>
Total	10	¢ <u>5.672.990.105</u>	¢ <u>4.601.237.764</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 3.328.988.919	¢ 2.803.840.196
Intereses diferidos de cartera de crédito		193.018.979	102.436.021
Sub-total		3.522.007.898	2.906.276.217
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 /7.1	278.963.832	176.687.002
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		1.414.355.436	1.620.607.715
Documentos de cobro inmediato		636.175.472	616.195.541
Otras operaciones pendientes de imputación		1.766.974.835	1.703.862.346
Sub-total otros pasivos		3.817.505.743	3.940.665.602
Total		¢ 7.618.477.473	¢ 7.023.628.821

Al 31 de diciembre de 2015 la suma de ¢225.696.599 (¢424.670.524 en el 2014) corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Saldo al inicio del período		¢ 176.687.002	¢ 165.555.640
Incremento en la estimación de créditos contingentes	4.20	202.051.239	-
Disminución en la estimación de créditos contingentes		(100.083.340)	-
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		308.931	11.131.362
Saldo al final del período	4.11	¢ 278.963.832	¢ 176.687.002

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior:			
Préstamos con entidades financieras del exterior		¢ 21.703.152.000	¢ 12.479.454.000
Sub-total	4.12.1	<u>21.703.152.000</u>	<u>12.479.454.000</u>
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		<u>78.491.526</u>	<u>40.877.999</u>
Total	10	¢ <u>21.781.643.526</u>	¢ <u>12.520.331.999</u>

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,05% y 8,32% anual (entre 4% y 8,32% en el 2014).

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menos de un año		¢ 691.522.000	¢ 853.296.000
De uno a dos años		3.191.640.000	693.303.000
De dos a tres años		3.457.610.000	3.199.860.000
De tres a cinco años		1.063.880.000	4.533.135.000
Más de cinco años		<u>13.298.500.000</u>	<u>3.199.860.000</u>
	4.12	¢ <u>21.703.152.000</u>	¢ <u>12.479.454.000</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2015, el capital social del Banco asciende a ¢39.211.794.750 (¢33.918.934.750 en el 2014), conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 31 de diciembre de 2015 existían 32.318.881 (29.158.261 en el 2014) acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢32.318.881.000 (¢29.158.261.000 en el 2014). Véase notas 4.14 y 8.

Acciones preferentes: Al 31 de diciembre de 2015, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ¢6.892.913.750 (¢4.760.673.750 en el 2014), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 (igual el año anterior) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ¢4.760.673.750 (igual el año anterior).
- ii. 4.000 acciones preferentes, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un capital preferente total de ¢2.132.240.000 (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1208-2015 del 2 de noviembre de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.160.620.000 (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el aumento de capital preferente, correspondiente a la colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4,000,000 (equivalente a ¢2.132.240.000) de la emisión Serie A1 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de setiembre de 2014. Véase nota 6.1.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos el capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, por las sumas de ¢378.581.000 (equivalente a US\$700,000) y ¢534.040.000 (equivalente a US\$1,000,000). Véase nota 6.1.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.624.530.000 (véase nota 6.1).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** – Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el aumento de capital preferente por ₡2.132.240.000; el cual fue autorizado en julio de 2015 (véase notas 4.13.a, 6.1 y 8).
- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de inmuebles, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a -₡283.428.848 (-₡37.976.192 en el 2014), compuestos por (véase nota 8):

- i. Valuación de instrumentos financieros correspondiente a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡340.955.676 (₡37.976.192 en el 2014). Véase notas 4.2. Compuesta por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ₡296.069.225 de pérdida no realizada (₡4.504.975 en el 2014); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ₡44.886.451 (₡33.471.217 en el 2014), correspondiente a pérdida no realizada.
 - ii. Superávit por revaluación que asciende a la suma de ₡57.526.828 (neto de impuesto de renta), correspondiente a la revaluación de los inmuebles con base en avalúo efectuado en junio de 2015, por un perito independiente.
- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ₡4.151.693.410 (₡3.584.681.797 en el 2014). Véase nota 8.

- e. **Dividendos** – Al 31 de diciembre de 2015, los dividendos declarados ascienden a ₡169.501.970 (₡36.057.211 en el 2014), según se detalla a continuación:

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,756 (equivalente a ₡42.513.765) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de setiembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,702 (equivalente a ¢42.875.226) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,887 (equivalente a ¢42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78,948 (equivalente a ¢41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68,421 (equivalente a ¢36.057.211) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase nota 6.1).

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Utilidad del período		¢ 5.670.116.125	¢ 5.066.540.477
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(897.058.130)	(640.000.395)
Reserva asignada del resultado		(567.011.613)	(506.654.048)
Utilidad para acciones comunes		4.206.046.382	3.919.886.034
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	32.318.881	29.158.261
Utilidad por acción		¢ <u>130,14</u>	¢ <u>134,43</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Disponibles para la venta	¢ 1.351.199.927	¢ 1.069.831.827
Valores comprometidos	362.831.819	272.044.622
Total	¢ <u>1.714.031.746</u>	¢ <u>1.341.876.449</u>

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		¢ 207.760.032	¢ 225.179.246
Productos por préstamos con otros recursos		22.265.877.883	19.105.965.602
Productos por tarjetas de crédito		28.492.913.397	25.806.539.662
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	433.478.708	367.936.940
Sub-total		¢ <u>51.400.030.020</u>	¢ <u>45.505.621.450</u>
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en Cuentas corrientes		35.915.278	114.705.680
Productos por préstamos con otros recursos		269.041.240	206.205.505
Productos por tarjetas de crédito		260.096.110	201.553.288
Sub-total		¢ <u>565.052.628</u>	¢ <u>522.464.473</u>
Total		¢ <u>51.965.082.648</u>	¢ <u>46.028.085.923</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por captaciones a la vista	¢ 504.843.411	¢ 402.338.345
Por captaciones a plazo	16.278.236.865	14.605.499.886
Total	¢ 16.783.080.276	¢ 15.007.838.231

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la suma de ¢202.999.801 y ¢155.654.649 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por financiamiento con entidades financieras	¢ 3.505.559.769	¢ 3.565.883.457
Por obligaciones por pacto de recompra	22.535.938	2.357.996
Total	¢ 3.528.095.707	¢ 3.568.241.453

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	9.398.533.504	¢ 27.120.487.658
Por otras obligaciones financieras		3.504.141.628	11.632.323.689
Por cuentas por pagar y provisiones		416.612.344	1.333.612.921
Por obligaciones subordinadas		710.981.180	1.297.612.131
Por disponibilidades		2.538.514.197	10.974.134.057
Por inversiones en instrumentos financieros		1.172.681.579	6.235.930.929
Por crédito vigentes		11.823.335.421	51.480.616.772
Por crédito vencidos y en cobro judicial		169.701.787	866.366.545
Otras cuentas por cobrar		21.035.523	101.356.252
Total de ingresos	¢	<u>29.755.537.163</u>	¢ <u>111.042.440.954</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(9.280.584.399)	¢ (40.488.227.581)
Por otras obligaciones financieras		(3.332.575.816)	(17.327.048.319)
Por cuentas por pagar y provisiones		(451.610.839)	(1.947.752.307)
Por obligaciones subordinadas		(733.734.603)	(1.989.378.620)
Por disponibilidades		(2.887.539.850)	(7.188.073.833)
Por inversiones en instrumentos financieros		(1.472.240.568)	(5.298.661.770)
Por crédito vigentes		(11.996.054.097)	(34.594.910.796)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(156.941.322)	(608.965.863)
Otras cuentas por cobrar		(25.363.981)	(80.296.610)
Total de gastos	¢	<u>(30.336.645.475)</u>	¢ <u>(109.523.315.699)</u>
Total ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>(581.108.312)</u>	¢ <u>1.519.125.255</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 11.854.962.566	¢ 8.565.141.844
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	99.479.424	886.140.842
Deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes	4.11.1	202.051.239	-
Total		¢ <u>12.156.493.229</u>	¢ <u>9.451.282.686</u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
		2015	2014
Por giros y transferencias	¢	361.289.846	¢ 302.355.289
Por certificación de cheques		294.654	358.066
Por administración de fideicomisos		-	817.065
Por cobranzas		7.225.354	6.188.514
Por otras comisiones de confianza		439.489.781	282.466.870
Por adquirencia		2.813.967.752	1.999.885.115
Por tarjetas de crédito		16.568.557.920	13.126.774.987
Otras comisiones		983.355.528	874.536.426
Total	¢	<u>21.174.180.835</u>	¢ <u>16.593.382.332</u>

Al 31 de diciembre 2015, la suma de ¢444.170 de otras comisiones corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Ingresos:			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 120.000	¢ 190.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	1.498.421.336	455.157.600
Otros ingresos por bienes realizables		<u>21.197.057</u>	<u>1.484.133</u>
Sub-total		¢ <u>1.519.738.393</u>	¢ <u>456.831.733</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (1.302.083)	¢ (6.285.831)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(16.140.473)	(8.704.529)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(1.164.134.035)	(2.281.742.685)
Gastos por administración		<u>(189.742.651)</u>	<u>(166.226.462)</u>
Sub-total		¢ <u>(1.371.319.242)</u>	¢ <u>(2.462.959.507)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u>148.419.151</u>	¢ <u>(2.006.127.774)</u>

Al 31 de diciembre de 2015, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢1.302.083 (¢6.285.831 en el 2014). Véase nota 4.5.1.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢16.020.473 y ¢8.514.529 (véase nota 4.6).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por corresponsalía	¢ -	¢ 8.982.183
Por giros y transferencias	324.626.133	300.942.052
Por servicios bursátiles	125.727.420	152.479.765
Por adquirencia	2.432.569.439	1.732.080.672
Por tarjetas de crédito	3.911.847.748	3.074.245.312
Otros servicios	1.540.731.764	1.227.838.814
Total	¢ 8.335.502.504	¢ 6.496.568.798

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Por programas de lealtad	¢ 3.747.030.584	¢ 2.905.819.863
Por impuestos municipales y patentes	192.089.513	151.194.508
Por diferencias de cambio en otros activos	86.747.852	239.660.952
Servicios bancarios varios	150.658.117	26.574.638
Total	¢ 4.176.526.066	¢ 3.323.249.961

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Salarios	¢ 9.432.672.110	¢ 8.044.761.831
Cargas sociales	2.260.758.225	1.911.650.816
Aguinaldo	816.904.390	695.444.286
Vacaciones	286.342.577	268.044.250
Preaviso y cesantía	114.045.598	126.526.655
Aporte patronal Asociación Solidarista	210.542.861	177.295.864
Refrigerios	108.550.691	100.558.530
Capacitación	89.628.632	90.636.466
Gastos de representación	82.260.655	58.349.749
Seguros para el personal	163.735.305	160.110.004
Fondo de capitalización laboral	290.238.379	247.520.443
Vestimenta	37.795.101	85.406.282
Otros gastos de personal	46.719.948	41.274.970
Total	¢ <u>13.940.194.472</u>	¢ <u>12.007.580.146</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢477.836.953 (¢462.666.895 en setiembre de 2014). Véase nota 2.

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Gastos por servicios externos		¢ 1.993.273.907	¢ 1.788.498.277
Gastos de movilidad y comunicaciones		713.381.999	601.392.833
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	1.401.539.293	1.348.738.412
Gastos de infraestructura		2.403.778.833	2.628.033.252
Gastos generales		5.034.849.571	3.505.429.382
Total		¢ <u>11.546.823.603</u>	¢ <u>9.872.092.156</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la suma de ¢335.960.817 y ¢318.968.796 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	4.27.1 ¢	2.013.813.454 ¢	1.915.247.644
Impuesto de renta diferido	¢	(277.015)	-
Total	¢	<u>2.013.536.439</u>	<u>1.915.247.644</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2015	2014
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	¢	8.088.069.900 ¢	7.349.250.654
Participaciones sobre la utilidad	4.10	<u>(404.417.336)</u>	<u>(367.462.533)</u>
Utilidad del período antes de impuesto sobre la renta		<u>7.683.652.564</u>	<u>6.981.788.121</u>
Impuesto sobre la renta esperado		2.305.095.769	2.094.536.436
Más efecto impositivo sobre:			
Gastos no deducibles		254.889.027	293.539.221
Menos efecto impositivo sobre:			
Ingresos no gravables		<u>(546.171.342)</u>	<u>(472.828.013)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	<u>2.013.813.454</u>	<u>1.915.247.644</u>
Menos anticipos efectuados		<u>1.441.619.915</u>	<u>1.204.007.675</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10 ¢	<u>572.193.539</u> ¢	<u>711.239.969</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, así como, la declaración correspondiente al periodo 2015 que debe ser presentada y cancelada a más tardar el 15 de Marzo de 2016. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	4.4 ¢	166.181.454 ¢	40.637.066
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones		(20.057.534)	(24.361.599)
Revaluación de edificios		(24.377.340)	-
Sub-total	4.10	(44.434.874)	(24.361.599)
Total	4.27.3 ¢	121.746.580 ¢	16.275.467

4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

	2015			
	31 de diciembre de 2014	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2015
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 40.637.066	¢ (37.206.115)	162.750.503 ¢	166.181.454
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(24.361.599)	230.443.655	(226.139.590)	(20.057.534)
Revaluación de edificios	-	277.015	(24.654.355)	(24.377.340)
Total	¢ 16.275.467	¢ 193.514.555	(88.043.442) ¢	121.746.580

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	2014			
	31 de diciembre de 2013	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2014
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 37.777.218	¢ (20.762.251)	23.622.099	¢ 40.637.066
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(6.324.559)	36.359.916	(54.396.956)	(24.361.599)
Total	¢ <u>31.452.659</u>	¢ <u>15.597.665</u>	<u>(30.774.857)</u>	¢ <u>16.275.467</u>

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2015	2014
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 25.054.488.407	¢ 19.335.495.704
Cartas de crédito emitidas no negociadas		<u>7.198.945.221</u>	<u>5.910.926.655</u>
Sub-total	7.1	32.253.433.628	25.246.422.359
Líneas de crédito de utilización automática		<u>292.670.764.528</u>	<u>251.654.980.399</u>
Total		¢ <u>324.924.198.156</u>	¢ <u>276.901.402.758</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la suma de ¢535.233.209 (¢2.151.105 en el 2014) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga ninguna garantía sobre esos activos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Disponibilidades	¢ 1.137	¢ 1.141
Cuentas y comisiones por cobrar	156.045	156.446
Inmuebles, mobiliario y equipo	146.678.967	146.678.967
Total	¢ 146.836.149	¢ 146.836.554

Las cifras que anteceden corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos en la administración son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

a. **Fideicomisos de Administración**

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

- b. **Fideicomiso de Garantía** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco en calidad de fiduciario mantenía 1 fideicomiso de administración (igual en el 2014).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.271.154.078.238	¢ 1.154.512.219.453
Garantías recibidas en poder de terceros	107.365.788.994	122.175.678.611
Cuentas castigadas	1.820.165.590	1.390.722.235
Productos en suspenso	32.689.146	53.732.287
Líneas de crédito otorgadas		
pendientes de utilización	70.524.867.855	40.558.623.396
Cobranzas encomendadas a terceros	1.052.950.192	774.449.492
Documentos por cobrar en poder de		
abogados	11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro	912.835.501.709	1.361.088.731.074
Total	¢ <u>2.364.797.627.530</u>	¢ <u>2.680.565.742.354</u>

5.4. LITIGIOS

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005 - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presenta reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presenta un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación. A la fecha de estos estados financieros el Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado.

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el plan de cuentas para las entidades financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

Acta de Notificación de Tribunal Fiscal Administrativo No.214/11 Relacionado al Traslado Mencionado - Se recibe el 10 de mayo de 2011, donde se comunica que declaran sin lugar la nulidad interpuesta y revocan parcialmente la resolución recurrida en el tema de ingresos no gravables presentados por el Banco en dichas declaraciones, los cuales son aceptados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco alegó los siguientes errores dentro del cálculo de la deuda tributaria resultante del proceso determinativo: 1) La ilegalidad del cobro de intereses, toda vez que los intereses asociados al presente asunto fueron condonados por resolución previa de la Dirección General de Hacienda N°160-08 de las 08:00 a.m. de fecha 8 de diciembre de 2008, 2) Que el cálculo no contempla el hecho de que el Tribunal Fiscal Administrativo en la resolución que dio por agotada la vía administrativa anuló el ajuste de Ingresos por Diferencial Cambiario asociado a la inversión en títulos valores del Gobierno Central o Bancos del Estado y 3) Que con la anulación parcial del Ajuste de Ingresos declarados como No gravables se modificó el factor de proporcionalidad aplicable a la determinación de gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables, lo cual constituye una reforma en perjuicio del contribuyente.

Así mediante resolución N° SFGCN-AL-34-12 del 28 de febrero de 2012, notificada el 13 de abril, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales liquida en cabeza del Banco las sumas de ₡823.027.550 y ₡ 708.999.202 en concepto de obligación tributaria total e intereses a la fecha de notificación.

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio el día 7 de mayo del 2012. Sin embargo, la resolución OT10R-0115-12 del 8 de octubre de 2012, notificada el 11 de octubre, declara sin lugar el recurso de revocatoria y confirma la liquidación practicada por la Administración Tributaria. Contra la mencionada resolución, se presenta recurso de apelación el 26 de octubre de 2012, al cual se le presentó un escrito adicional en fecha 20 de diciembre de 2012.

Mediante resolución TFA N° 041-2013 dictada por el Tribunal Fiscal Administrativo, se revoca parcialmente la resolución recurrida en cuanto al cobro de intereses practicado por la Administración Tributaria, en el tanto el cálculo pretendido en la liquidación es improcedente debiendo excluirse del mismo aquellos intereses que fueron objeto de condonación expresa por parte del Ministerio de Hacienda; en lo demás se confirma la resolución impugnada.

Posteriormente, mediante resolución SFGCN-AL-76-13 notificada el 4 de junio de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales procede a hacer el nuevo cálculo de intereses debido a la condonación otorgada por el Tribunal, en la resolución mencionada anteriormente.

En fecha de 13 de junio del 2013, se presenta recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución de liquidación mencionada en el párrafo anterior.

A través del oficio DGH-031-2013, del 23 de agosto de 2013, la Dirección General de Hacienda recomienda la condonación de intereses del 24 de julio de 2008 a la fecha.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La resolución OT10R-098-13 de las nueve horas del 20 de noviembre de 2013, emitida por la Dirección General de Tributación, declara parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto en contra de la resolución liquidadora SFGCN-AL-76-13. Por lo tanto, se revoca el cómputo de los intereses mencionados anteriormente.

El 8 de enero de 2014 se presenta recurso de apelación para ante el Tribunal Fiscal Administrativo en contra de la resolución OT10R-098-13, solicitando que se acoja el mismo para dejar sin efecto la reforma en perjuicio de la representada al modificarse en fase de liquidación los factores de proporcionalidad utilizados para la determinación del gasto no deducible del Banco para los períodos fiscales de 1999 a 2005 y que en su lugar se apliquen los dispuestos en fase del proceso determinativo de la obligación tributaria.

Mediante la resolución AU10R-14-14 de las diez horas treinta minutos del 28 de febrero del 2014, notificada el 4 de marzo del mismo año, la Dirección de Grandes Contribuyentes comunica la admisión del recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

El día 10 de abril de 2014 se presenta formal recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Por medio de la resolución 234-2014 de las quince horas cinco minutos del 7 de mayo de 2014, notificada el 22 de mayo de 2014, el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente la liquidación del impuesto de los periodos fiscales 2004 y 2005 según las resoluciones SFGCN-AL-034-12 del 28 de febrero de 2012, SFGCN-AL-76-13 del 30 de mayo de 2013 y OT10R-098-13 del 20 de noviembre de 2013, en tanto deben excluirse de la base imponible las sumas de ₡98.596.082 y ₡225.927.428 respectivamente correspondientes a ingresos no gravables procedentes de diferencial cambiario producto de inversiones en títulos valores según lo establecido en el inciso c) del artículo 23 de la Ley de Impuesto sobre la Renta. En lo demás, se confirma la resolución recurrida y se ordena a la Administración Tributaria llevar a cabo un nuevo acto liquidatorio para los periodos fiscales 2004 y 2005.

Mediante la resolución SFGCN-AL-129-14 de las catorce horas del 22 de julio de 2014, notificada el 28 de julio de 2014, la Dirección de Grandes Contribuyentes procede a liquidar nuevamente el impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales 2004 y 2005, estableciéndose un adeudo tributario por las sumas de ₡248.660.359 y ₡365.134.391 respectivamente.

El día 24 de setiembre de 2014, se presenta recurso de revisión contra la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo número TFA-234-2014, sin embargo esta gestión fue rechazada por el Tribunal.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Con base a la resolución anterior, en agosto de 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago de ¢791.201.820 (originado en el traslado de cargos), el cual se efectuó el día 08 de agosto de 2014 bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación formal ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra este cobro, el cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria, sin embargo la impugnación fue rechazada por el Tribunal Fiscal Administrativo y la discusión sobre la procedencia de la deuda y de la legalidad del procedimiento se mantiene en sede judicial, con posibilidades de obtener un resultado favorable que supera el 50% de probabilidad. El Banco con base en lo anterior (más que probable su recuperación) y de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, registró lo cancelado como una cuenta por cobrar mientras se finiquita el proceso interpuesto.

Proceso Judicial

El día 17 de mayo de 2012, se presentó juicio de conocimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo en contra de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo Número 230-2011 a las 11:00 a.m. del día 10 de mayo de 2011. A la fecha, la demanda ya ha sido contestada por el Estado y se fijó y realizó la audiencia preliminar el 18 de febrero 2013.

El 20 de febrero de 2014, se presentó escrito adicional ante el Tribunal Contencioso Administrativo solicitando la acumulación del proceso con el que se tramita bajo expediente 13-003169-1027-CA y que corresponde al proceso de lesividad iniciado por el Estado para que se declare la lesividad de la resolución del Tribunal Administrativo número TFA-230-2011. Mediante la resolución número 38-2014-VIII del 22 de mayo de 2014, el Tribunal Contencioso ordena la acumulación de ambos casos. De esta forma se espera que los procesos lleguen a un mismo estado procesal y se resuelvan en un mismo juicio oral bajo una misma sentencia definitiva.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 23 de enero de 2015, ordena la acumulación material del expediente. No obstante, el curso del procedimiento judicial se encuentra suspendido hasta tanto la sala Constitucional resuelva una acción interpuesta contra la resolución liquidadora.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito son probables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2015, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

6.1. CAPITAL SOCIAL

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,756 (equivalente a ¢42.513.765) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1208-2015 del 2 de noviembre de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.160.620.000 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de setiembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,702 (equivalente a ¢42.875.226) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,887 (equivalente a ¢42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78,948 (equivalente a ¢41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2014, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$68,421 (equivalente a ¢36.057.211) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2013 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 09 de abril de 2014, se acordó inscribir un Programa de Emisión de Acciones Preferentes serie A. Mediante la resolución SGV-R-2933 del 12 de setiembre de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó dicho programa de emisión, el cual puede ser colocado en tramos hasta alcanzar los US\$25,000,000 (equivalente a ¢13.439.500.000) conformados por 25.000 acciones preferentes de US\$1.000 cada una en el mercado de valores. El 24 de octubre de 2014, el Banco efectuó la primera colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4,000,000 (equivalente a ¢2.132.240.000) de la emisión Serie A1. Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado el incremento de capital por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 4.13.a/b).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1129-2014 del 29 de setiembre de 2014, fueron autorizados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, los aumentos al capital social común mediante el aporte en efectivo de los socios del Banco, en las sumas de ¢378.581.000 (equivalente a US\$700,000) y ¢534.040.000 (equivalente a US\$1,000,000). Véase nota 4.13.a.

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1110-2014 del 17 de junio de 2014, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.624.530.000 (véase nota 4.13.a).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Gerencia Superior.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisado por los órganos de Gobierno Corporativo: Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgo y Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

El Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

La Junta Directiva es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos, responsables del desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con el establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco, en las siguientes etapas:

- i.* **Planificar Riesgos** - Se establece la importancia estratégica de la gestión de riesgos, alineada con la estrategia corporativa pero independiente de las áreas tomadoras de riesgo. Además se distinguen las responsabilidades de autoridades internas, áreas de control y áreas tomadoras de riesgo, en relación con la administración integral de riesgos.
- ii.* **Identificar Riesgos** - Se documentan los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el banco o amenazas para alcanzar sus objetivos. Estos factores se agrupan en riesgos reputacionales, operativos, financieros y riesgo país.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii.* **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv.* **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v.* **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi.* **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii.* **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez
- 7.3 Riesgo de Mercado
 - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
 - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
 - 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
 - 7.4.1 Riesgo Tecnológico
 - 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

		31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 89.455.372.392	¢ 72.004.817.848
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	36.595.243.023	46.579.832.824
Cartera de créditos (B)	4.3	433.976.446.202	358.319.629.377
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	800.920.455	458.022.922
Sub-total		560.827.982.072	477.362.302.971
Garantías otorgadas	5.1	25.054.488.407	19.335.495.704
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	7.198.945.221	5.910.926.655
Cartera contingente (B)		32.253.433.628	25.246.422.359
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	(278.963.832)	(176.687.002)
Sub-total		31.974.469.796	25.069.735.357
Total		¢ 592.802.451.868	¢ 502.432.038.328

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢12.424.544.108 (¢11.791.458.484 en el 2014), véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla cómo sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Créditos evaluados individualmente (nota 7.1.1.H)				
A1	¢ 401.789.993.266	¢ 325.414.339.779	¢ 28.247.620.290	¢ 23.288.604.533
A2	1.828.669.701	1.888.667.390	-	-
B1	19.631.779.132	23.559.265.580	3.117.028.196	1.812.317.826
B2	397.397.957	296.768.768	-	-
C1	7.809.829.931	3.821.007.510	553.177.773	500.000
C2	744.767.211	1.289.246.517	-	-
D	2.797.704.300	2.140.023.234	-	-
E	7.888.364.652	5.296.298.345	335.607.369	145.000.000
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ 442.888.506.150	¢ 363.705.617.123	¢ 32.253.433.628	¢ 25.246.422.359
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo				
Genérica (A1 y A2)	¢ (2.018.093.360)	¢ (1.639.415.543)	¢ (55.632.563)	¢ (49.643.054)
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	(6.208.857.189)	(3.133.385.862)	(164.894.688)	(56.524.489)
Sub-total	(8.226.950.549)	(4.772.801.405)	(220.527.251)	(106.167.543)
Ajuste de estimación contable sobre la estructural	(685.109.399)	(613.186.341)	(58.436.581)	(70.519.459)
Total estimación contable (4.3.1 / 4.11.1)	(8.912.059.948)	(5.385.987.746)	(278.963.832)	(176.687.002)
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ 433.976.446.202	¢ 358.319.629.377	¢ 31.974.469.796	¢ 25.069.735.357

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Según se indicó en la nota 1.3.4, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058-07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05 para el cálculo de la estimación por deterioro de cartera de crédito, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. El principal cambio es el establecimiento de una estimación genérica (sin considerar mitigador) para las categorías A1 y A2; así como un porcentaje de estimación para los saldos cubiertos por garantías reales de las otras categorías.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”.

Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo). Para ellos, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>
Hipotecario	116	0,3%	48	0,1%
Prendario	76	0,4%	91	0,5%
Corporativo	1.121	0,5%	741	0,4%
Tarjetas	5.412	4,8%	4.005	4,2%
Total	<u>6.725</u>	<u>1,6%</u>	<u>4.885</u>	<u>1,4%</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. Origen de la cartera

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

B. Concentración de la Cartera de Créditos por Tipo de Garantía

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Certificados de inversión	¢ 8.241.568.786	¢ 34.835.362	¢ 409.810.913
Fiduciaria	187.764.331.080	2.834.124.291	26.194.020.913
Hipotecaria	81.082.965.793	489.151.025	3.008.092.272
Prendaria	36.017.218.842	286.719.169	1.975.220.482
Fideicomisos	102.106.735.955	542.959.009	666.289.048
Descuento facturas	8.154.383.858	75.246.148	-
Banca estatal y compras de órdenes de pago vigentes	15.258.266.832	-	-
Total	¢ <u>438.625.471.146</u>	¢ <u>4.263.035.004</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Certificados de inversión	¢ 7.913.445.210	¢ 32.762.930	¢ 1.021.809.352
Fiduciaria	147.968.626.446	2.437.383.088	16.424.514.818
Hipotecaria	72.549.900.007	448.178.978	3.919.129.513
Prendaria	27.044.975.903	258.643.173	262.143.964
Fideicomisos	88.635.587.882	480.453.368	3.618.824.712
Descuento facturas	3.061.616.347	15.895.003	-
Banca estatal y compras de órdenes de pago vigentes	12.858.148.788	-	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

C. Concentración de la Cartera de Créditos por Actividad

	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.185.104.448	¢ 35.862.631	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	28.822.106.601	161.336.606	107.773.853
Actividades inmobiliarias	50.479.069.167	262.245.854	687.828.899
Administración pública	622.381.844	3.464.947	247.702.543
Agricultura, ganadería y caza	14.013.304.190	79.727.594	-
Banca Estatal	14.141.350.584	-	-
Comercio	54.194.699.674	267.492.079	9.373.455.028
Construcción, compra y reparación de inmuebles	13.083.994.347	117.211.334	15.581.469.176
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	6.304.781.357	31.101.204	1.053.368.179
Enseñanza	1.895.299.873	10.696.187	-
Hotel y restaurante	16.631.145.573	63.437.586	531.940.000
Industria manufacturera	10.791.049.450	53.356.518	987.998.105
Otras actividades del sector privado no financiero	502.500.000	3.123.114	-
Pesca y acuicultura	265.644.974	829.880	-
Servicios	26.477.837.325	143.132.585	3.334.954.023
Transporte	11.918.034.823	50.009.867	172.325.506
Turismo	5.818.328.215	35.352.420	10.638.800
Vivienda	41.584.528.943	257.335.604	94.350.137
Tarjetas de crédito	110.031.469.870	2.439.425.830	-
Vehículos	21.204.227.800	221.433.836	-
Otros consumos	4.541.695.840	26.459.328	69.629.379
Bancos Red Promerica	1.116.916.248	-	-
Total	¢ <u>438.625.471.146</u>	¢ <u>4.263.035.004</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Principal</u> (Nota 4.3)	<u>Cuentas y</u> <u>productos por</u> <u>cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera</u> <u>contingente</u> (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 6.394.503.765	¢ 64.719.903	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	17.646.539.945	80.432.170	139.725.881
Actividades inmobiliarias	46.720.717.825	266.610.938	454.087.061
Administración pública	583.629.532	3.957.650	692.777.086
Agricultura, ganadería y caza	17.985.198.263	105.386.846	39.464.940
Banca Estatal	11.618.014.956	-	-
Comercio	46.455.932.211	195.962.079	6.657.286.790
Construcción, compra y reparación de inmuebles	7.505.038.479	40.183.240	11.543.415.127
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	2.776.633.693	9.715.218	170.105.298
Enseñanza	4.304.715.297	25.036.900	6.008.270
Hotel y restaurante	8.268.872.090	24.230.173	-
Industria manufacturera	4.955.630.726	26.868.008	2.417.337.635
Otras actividades del sector privado no financiero	1.722.549.698	37.087.285	-
Pesca y acuicultura	226.011.333	858.816	-
Servicios	17.608.139.599	79.108.526	2.529.192.412
Transporte	6.428.349.357	24.536.953	481.684.495
Turismo	3.373.047.107	15.062.076	10.666.200
Vivienda	37.757.069.339	240.019.382	2.151.105
Tarjetas de crédito	94.080.573.354	2.208.032.972	-
Vehículos	17.836.771.378	193.958.761	33.856.397
Otros consumos	4.544.228.804	31.548.644	68.663.662
Bancos Red Promerica	1.240.133.832	-	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

D. Morosidad de la Cartera de Créditos

	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 422.935.414.455	¢ 3.900.599.973	¢ 32.253.433.628
De 1 a 30 días	8.974.013.992	177.088.009	-
De 31 a 60 días	2.529.857.973	58.813.847	-
De 61 a 90 días	1.696.141.461	35.473.284	-
De 91 a 120 días	436.574.414	13.021.850	-
De 121 a 180 días	211.418.286	8.100.622	-
Más de 180 días	862.073.745	48.554.015	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	979.976.820	21.383.404	-
Total	¢ <u>438.625.471.146</u>	¢ <u>4.263.035.004</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

	31 de diciembre de 2014		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 347.298.385.764	¢ 3.348.641.607	¢ 25.246.422.359
De 1 a 30 días	6.866.788.526	149.397.880	-
De 31 a 60 días	2.697.513.630	62.254.609	-
De 61 a 90 días	2.029.431.897	46.881.594	-
De 91 a 120 días	557.079.784	12.341.707	-
De 121 a 180 días	52.009.219	1.954.869	-
Más de 180 días	23.555.877	1.149.000	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	507.535.886	50.695.274	-
Total	¢ <u>360.032.300.583</u>	¢ <u>3.673.316.540</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

E. Concentración de la Cartera en Deudores Individuales por Número de Clientes y Monto Según los Sigüientes Rangos Determinados por el 5% del Capital Social más Reservas Patrimoniales

		31 de diciembre de 2015			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	2.168.174.408	130.471	¢ 357.940.625.370	171	¢ 28.496.356.926
2.168.174.409	4.336.348.816	19	58.856.840.506	1	3.757.076.702
4.336.348.817	6.504.523.224	2	10.832.773.442	-	-
Sub-total		130.492	427.630.239.318	172	32.253.433.628
Compras de órdenes de pago vigentes		5	1.116.916.248	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	14.141.350.584	-	-
		130.499	¢ 442.888.506.150	172	¢ 32.253.433.628

		31 de diciembre de 2014			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	1.875.180.827	114.375	¢ 289.002.485.528	148	¢ 22.991.755.066
1.875.180.828	3.750.361.655	20	51.565.466.513	1	2.254.667.293
3.750.361.656	5.625.542.482	2	10.279.516.294	-	-
Sub-total		114.397	350.847.468.335	149	25.246.422.359
Compras de órdenes de pago vigentes		4	1.240.133.832	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	11.618.014.956	-	-
		114.403	¢ 363.705.617.123	149	¢ 25.246.422.359

F. **Préstamos sin Acumulación de Intereses** - Al 31 de diciembre de 2015 existían 83.233 (71.605 en el 2014) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢16.893.234.059 (¢11.150.462.889 en el 2014). Un total de 77.312 (67.352 en el 2014) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢14.200.391.405 (¢10.271.345.093 en el 2014) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

G. Préstamos en Proceso de Cobro Judicial - Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,22% (0,14% en el 2014) del total de la cartera de créditos y corresponden a 155 (33 en el 2014) operaciones por la suma de ₡979.976.820 (₡507.535.886 en el 2014). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.

H. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF

Categoría	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 397.986.857.535	₡ 3.803.135.731	₡ 28.247.620.290
A2	1.804.781.905	23.887.796	-
B1	19.479.286.940	152.492.192	3.117.028.196
B2	391.449.059	5.948.898	-
C1	7.732.844.398	76.985.533	553.177.773
C2	739.684.381	5.082.830	-
D	2.765.649.590	32.054.710	-
E	7.724.917.338	163.447.314	335.607.369
Total	₡ <u>438.625.471.146</u>	₡ <u>4.263.035.004</u>	₡ <u>32.253.433.628</u>

Categoría	31 de diciembre de 2014		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 322.149.566.929	₡ 3.264.772.850	₡ 23.288.604.533
A2	1.860.267.521	28.399.869	-
B1	23.406.689.322	152.576.258	1.812.317.826
B2	290.280.661	6.488.107	-
C1	3.748.616.018	72.391.492	500.000
C2	1.282.909.028	6.337.489	-
D	2.119.072.684	20.950.550	-
E	5.174.898.420	121.399.925	145.000.000
Total	₡ <u>360.032.300.583</u>	₡ <u>3.673.316.540</u>	₡ <u>25.246.422.359</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- I. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas** - Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢7.524.610.756 (¢5.797.783.373 en el 2014). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢68.301.822 (¢92.002.120 en el 2014). Véase nota 2 y 4.4.
- J. Concentración Geográfica** - A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	31 de diciembre de 2015		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 98.587.461.144	¢ 428.726.923.745	¢ 30.657.613.628
Panamá	1.999.088.900	278.228.132	531.940.000
Nicaragua	44.937.760	7.168.029.193	1.063.880.000
El Salvador	-	415.299.000	-
Honduras	411.254.059	1.848.549.157	-
Guatemala	-	150.046.954	-
Estados Unidos	15.767.335.064	-	-
Canadá	226.135.040	-	-
México	1.316.780.229	502.807.364	-
América del Sur	4.552.748.608	1.719.116.420	-
Asia	532.377.765	-	-
Oceanía	136.850.581	-	-
Europa	2.475.646.265	2.079.506.185	-
	¢ <u>126.050.615.415</u>	¢ <u>442.888.506.150</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

País	31 de diciembre de 2014		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 93.108.952.919	¢ 359.077.574.734	¢ 25.246.422.359
Panamá	1.219.206.737	500.025.680	-
Nicaragua	44.651.780	3.387.908.557	-
El Salvador	-	500.503.473	-
Honduras	-	146.659.695	-
Guatemala	-	92.944.984	-
Estados Unidos	21.957.544.223	-	-
Europa	2.254.295.013	-	-
	¢ <u>118.584.650.672</u>	¢ <u>363.705.617.123</u>	¢ <u>25.246.422.359</u>

- K. Préstamos reestructurados** - Al 31 de diciembre de 2015, existían 22 (23 en el 2014) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢4.803.634.602 (¢5.861.588.884 en el 2014).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

- L. **Inversiones por Calificación de Riesgo** - A continuación se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

	Nota	31 de diciembre de 2015		
		Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AA	¢	1.383.044.000	¢ 622.370	¢ 1.383.666.370
Calificación AA-		149.173.264	3.840.054	153.013.318
Calificación A+		153.614.697	4.754.506	158.369.203
Calificación A		562.517.161	7.226.623	569.743.784
Calificación A-		189.406.120	1.804.032	191.210.152
Calificación BBB+		3.403.149.807	33.247.192	3.436.396.999
Calificación BBB		4.597.299.323	59.779.662	4.657.078.985
Calificación BBB-		5.532.868.139	86.477.470	5.619.345.609
Calificación BB+		371.865.849	3.594.319	375.460.168
Calificación BB		19.914.128.601	136.829.834	20.050.958.435
Total	4.2	¢ <u>36.257.066.961</u>	¢ <u>338.176.062</u>	¢ <u>36.595.243.023</u>

	Nota	31 de diciembre de 2014		
		Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢	6.933.030.000	¢ 145.231	¢ 6.933.175.231
Calificación AA		7.732.995.000	145.599	7.733.140.599
Calificación BB+		3.516.248.940	52.119.069	3.568.368.009
Calificación BB		28.102.381.465	242.767.520	28.345.148.985
Total	4.2	¢ <u>46.284.655.405</u>	¢ <u>295.177.419</u>	¢ <u>46.579.832.824</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A partir de del periodo 2015, se modificó la presentación y homologación de esta nota de acuerdo con la “Tabla de Calificación de Riesgo” emitida por la SUGEF como parte de los anexos del manual de información SICVECA. Por lo anterior y para efectos comparativos, los saldos de de 2014 fueron reclasificados según corresponde.

M. Niveles de valoración de las Inversiones - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

		<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2		¢ <u>36.257.066.961</u>	¢ <u>338.176.062</u>	¢ <u>36.595.243.023</u>
Total	4.2	¢ <u>36.257.066.961</u>	¢ <u>338.176.062</u>	¢ <u>36.595.243.023</u>

		<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2		¢ <u>46.284.655.405</u>	¢ <u>295.177.419</u>	¢ <u>46.579.832.824</u>
Total	4.2	¢ <u>46.284.655.405</u>	¢ <u>295.177.419</u>	¢ <u>46.579.832.824</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual, mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2015, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	<u>Razón de cobertura</u>
Moneda consolidada (dólares y colones)	314% (196% en el 2014)

Al 31 de diciembre de 2015, la metodología utilizada para el cálculo del indicador excluye los vencimientos de bolsa a menos de 30 días del saldo de certificados de depósito a plazo; con el fin de obtener mayor precisión de la volatilidad con respecto a las fuentes de fondeo del Banco.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2015							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 4.966.441	-	-	-	-	-	-	-	4.966.441
Cta. Encaje con el BCCR	7.714.794	1.610.126	1.178.916	747.956	2.027.353	5.787.652	4.250.728	-	23.317.525
Inversiones	-	311.696	-	89.928	15.285	96.303	9.913.183	-	10.426.395
Cartera de Créditos	3.434.526	25.198.705	4.937.437	4.626.173	9.920.549	10.385.326	49.040.729	4.137.063	111.680.508
Total Recuperación de Activos	16.115.761	27.120.527	6.116.353	5.464.057	11.963.187	16.269.281	63.204.640	4.137.063	150.390.869
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	30.125.787	10.734.174	7.859.441	4.986.370	13.515.686	38.584.351	28.338.187	-	134.143.996
Obligaciones con Entidades Financieras	59.600	-	-	-	-	-	-	-	59.600
Cargos por pagar	3.621	179.501	131.429	83.384	226.015	645.195	473.746	-	1.742.891
Total Vencimiento de Pasivos	30.189.008	10.913.675	7.990.870	5.069.754	13.741.701	39.229.546	28.811.933	-	135.946.487
Diferencia moneda nacional	¢ (14.073.247)	16.206.852	(1.874.517)	394.303	(1.778.514)	(22.960.265)	34.392.707	4.137.063	14.444.382
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 13.511.191	-	-	-	-	-	-	-	13.511.191
Cta. Encaje con el BCCR	21.075.606	2.447.215	2.271.216	1.727.548	5.778.726	7.901.642	6.458.262	-	47.660.215
Inversiones	-	595.563	52.363	203.446	2.263.032	547.343	22.507.101	-	26.168.848
Cartera de Créditos	11.823.741	23.982.563	13.092.045	10.725.282	24.450.778	23.857.389	220.529.140	2.747.060	331.207.998
Total Recuperación de Activos	46.410.538	27.025.341	15.415.624	12.656.276	32.492.536	32.306.374	249.494.503	2.747.060	418.548.252
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	76.184.968	18.162.589	15.141.441	11.516.988	38.524.839	52.677.615	43.055.077	-	255.263.517
Obligaciones con Entidades Financieras	6.639.088	530.492	4.455.543	3.922.495	13.483.186	7.911.400	51.450.251	-	88.392.455
Cargos por pagar	14.450	602.306	136.855	104.096	348.204	476.123	389.150	-	2.071.184
Total Vencimiento de Pasivos	82.838.506	19.295.387	19.733.839	15.543.579	52.356.229	61.065.138	94.894.478	-	345.727.156
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (36.427.968)	7.729.954	(4.318.215)	(2.887.303)	(19.863.693)	(28.758.764)	154.600.025	2.747.060	72.821.096

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2014							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 4.551.338	-	-	-	-	-	-	-	4.551.338
Cta. Encaje con el BCCR	4.569.279	1.254.624	869.833	1.546.903	3.137.873	3.429.576	3.478.592	-	18.286.680
Inversiones	312.588	2.250.230	1.029.906	1.127.031	755.944	1.620.962	2.498.605	-	9.595.266
Cartera de Créditos	3.026.954	23.669.950	4.684.731	4.223.056	8.565.594	7.636.566	41.682.178	2.160.512	95.649.541
Total Recuperación de Activos	12.460.159	27.174.804	6.584.470	6.896.990	12.459.411	12.687.104	47.659.375	2.160.512	128.082.825
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	24.817.940	8.364.158	5.798.887	10.312.686	20.977.152	22.863.837	23.190.613	-	116.325.273
Cargos por pagar	2.041	116.802	80.979	144.012	292.056	318.150	324.766	-	1.278.806
Total Vencimiento de Pasivos	24.819.981	8.480.960	5.879.866	10.456.698	21.269.208	23.181.987	23.515.379	-	117.604.079
Diferencia moneda nacional	¢ (12.359.822)	18.693.844	704.604	(3.559.708)	(8.809.797)	(10.494.883)	24.143.996	2.160.512	10.478.746
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 12.557.779	-	-	-	-	-	-	-	12.557.779
Cta. Encaje con el BCCR	14.355.975	2.304.116	1.794.413	1.778.031	4.947.179	7.823.587	3.605.720	-	36.609.021
Inversiones	585.584	13.879.005	1.414.823	548.222	600.671	2.878.438	17.077.824	-	36.984.567
Cartera de Créditos	9.831.195	15.688.777	7.924.383	8.194.918	17.912.846	18.939.271	185.793.882	3.770.804	268.056.076
Total Recuperación de Activos	37.330.533	31.871.898	11.133.619	10.521.171	23.460.696	29.641.296	206.477.426	3.770.804	354.207.443
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	70.208.970	15.360.773	11.962.756	11.853.541	32.981.190	52.157.247	24.038.144	-	218.562.621
Obligaciones con Entidades Financieras	-	399.718	2.368.324	3.065.440	7.498.171	13.791.432	51.906.736	-	79.029.821
Cargos por pagar	14.450	524.395	106.358	105.387	293.229	462.976	214.461	-	1.721.256
Total Vencimiento de Pasivos	70.223.420	16.284.886	14.437.438	15.024.368	40.772.590	66.411.655	76.159.341	-	299.313.698
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (32.892.887)	15.587.012	(3.303.819)	(4.503.197)	(17.311.894)	(36.770.359)	130.318.085	3.770.804	54.893.745

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	Diciembre 2015									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 25,400	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 25,400	
Cta. Encaje con el BCCR	39,620	4,601	4,270	3,248	10,863	14,854	12,141	-	89,597	
Inversiones en valores y depósitos	-	1,120	98	382	4,254	1,029	42,312	-	49,195	
Cartera de Créditos	22,228	45,085	24,612	20,163	45,965	44,850	414,575	5,164	622,642	
Total activo	87,248	50,806	28,980	23,793	61,082	60,733	469,028	5,164	786,834	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	143,221	34,144	28,465	21,651	72,423	99,029	80,940	-	479,873	
Otras obligaciones financieras	12,481	997	8,376	7,374	25,347	14,873	96,722	-	166,170	
Cargos financieros por pagar	27	1,132	257	196	655	895	732	-	3,894	
Total pasivo	155,729	36,273	37,098	29,221	98,425	114,797	178,394	-	649,937	
Neto	US\$ (68,481)	US\$ 14,533	US\$ (8,118)	US\$ (5,428)	US\$ (37,343)	US\$ (54,064)	US\$ 290,634	US\$ 5,164	US\$ 136,897	

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2014								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	US\$ 23,547	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 23,547
Cta. Encaje con el BCCR	26,919	4,320	3,365	3,334	9,276	14,670	6,761	-	68,645
Inversiones en valores y depósitos	1,098	26,024	2,653	1,028	1,126	5,397	32,023	-	69,349
Cartera de Créditos	18,434	29,418	14,859	15,366	33,588	35,513	348,378	7,071	502,627
Total activo	69,998	59,762	20,877	19,728	43,990	55,580	387,162	7,071	664,168
Pasivos:									
Obligaciones con el Público	131,648	28,803	22,431	22,226	61,842	97,799	45,074	-	409,823
Otras obligaciones financieras	-	750	4,441	5,748	14,060	25,860	97,328	-	148,187
Cargos financieros por pagar	27	983	199	198	550	868	402	-	3,227
Total pasivo	131,675	30,536	27,071	28,172	76,452	124,527	142,804	-	561,237
Neto	US\$ (61,677)	US\$ 29,226	US\$ (6,194)	US\$ (8,444)	US\$ (32,462)	US\$ (68,947)	US\$ 244,358	US\$ 7,071	US\$ 102,931

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de Activos y Pasivos. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	368
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	256
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,68%

Al 31 de diciembre de 2014:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	164
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	156
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,37%

El incremento en este indicador con respecto al año anterior, se debe principalmente a que los certificados de depósito a plazo presentan una tendencia de crecimiento positiva (especialmente en dólares), lo que representa un mayor indicar asociado al riesgo de tasa.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF. Toda esta información se expone mediante un informe mensual al Comité de Activos y Pasivos.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Sub Gerencia de Finanzas y de Operaciones, Sub Gerencia de Negocios, Gerencia de Servicios Financieros, Gerencia de Banca Empresarial y Gerencia de Riesgo, realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Diciembre 2015						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 311.695	¢ 150.349	¢ 305.888	¢ 530.513	¢ 859.804	¢ 11.441.358	¢ 13.599.607
Cartera de Créditos MN	99.769.734	3.568.603	261.001	51.290	375.910	204.828	104.231.366
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	100.081.429	3.718.952	566.889	581.803	1.235.714	11.646.186	117.830.973
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.745.908	14.329.756	15.149.699	41.474.321	17.509.471	14.923.956	115.133.111
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.745.908	14.329.756	15.149.699	41.474.321	17.509.471	14.923.956	115.133.111
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	88.335.521	(10.610.804)	(14.582.810)	(40.892.518)	(16.273.757)	(3.277.770)	2.697.862
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	608.837	337.705	2.502.767	1.116.222	5.112.968	20.021.567	29.700.066
Cartera de Créditos ME	219.904.021	55.587.031	3.111.644	5.626.810	5.607.653	57.325.522	347.162.681
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	220.512.858	55.924.736	5.614.411	6.743.032	10.720.621	77.347.089	376.862.747
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	17.065.381	28.018.603	40.298.007	55.232.346	25.752.113	19.975.393	186.341.843
Obligaciones con Entidades Financieras ME	73.252.830	3.182.437	2.733.874	1.557.525	1.167.073	889.832	82.783.571
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	90.318.211	31.201.040	43.031.881	56.789.871	26.919.186	20.865.225	269.125.414
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	130.194.647	24.723.696	(37.417.470)	(50.046.839)	(16.198.565)	56.481.864	107.737.333
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	320.594.287	59.643.688	6.181.300	7.324.835	11.956.335	88.993.275	494.693.720
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	102.064.119	45.530.796	58.181.580	98.264.192	44.428.657	35.789.181	384.258.525
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 218.530.168	¢ 14.112.892	¢ (52.000.280)	¢ (90.939.357)	¢ (32.472.322)	¢ 53.204.094	¢ 110.435.195

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2014						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 2.567.352	¢ 2.228.442	¢ 804.834	¢ 1.775.775	¢ 1.705.850	¢ 1.200.700	¢ 10.282.953
Cartera de Créditos MN	87.353.264	1.961.149	432.588	33.388	235.896	443.118	90.459.403
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	89.920.616	4.189.591	1.237.422	1.809.163	1.941.746	1.643.818	100.742.356
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.021.438	17.503.578	22.423.845	25.102.168	11.120.904	15.501.780	100.673.713
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	80.899.178	(13.313.987)	(21.186.423)	(23.293.005)	(9.179.158)	(13.857.962)	68.643
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	14.499.448	2.023.380	878.479	3.253.908	1.251.765	17.652.429	39.559.409
Cartera de Créditos ME	183.967.057	38.111.508	2.328.838	3.728.096	5.378.615	44.244.041	277.758.155
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	198.466.505	40.134.888	3.207.317	6.982.004	6.630.380	61.896.470	317.317.564
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	15.967.071	24.927.752	34.407.746	54.016.064	11.464.459	15.004.207	155.787.299
Obligaciones con Entidades Financieras ME	63.873.590	4.571.509	4.614.677	1.896.452	3.282.870	2.341.545	80.580.643
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	79.840.661	29.499.261	39.022.423	55.912.516	14.747.329	17.345.752	236.367.942
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	118.625.844	10.635.627	(35.815.106)	(48.930.512)	(8.116.949)	44.550.718	80.949.622
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	288.387.121	44.324.479	4.444.739	8.791.167	8.572.126	63.540.288	418.059.920
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	88.862.099	47.002.839	61.446.268	81.014.684	25.868.233	32.847.532	337.041.655
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 199.525.022	¢ (2.678.360)	¢ (57.001.529)	¢ (72.223.517)	¢ (17.296.107)	¢ 30.692.756	¢ 81.018.265

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de 'shocks' en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 31 de diciembre de 2015, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ¢588,6 millones (¢486,3 en el 2014), dando como resultado un indicador de riesgo de 1,20% sobre el patrimonio (1,06% en el 2014).

A partir del el 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia.

La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2015		
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 28.283.965.802	¢ 61.171.406.590	¢ 89.455.372.392
Inversiones en valores y depósitos	10.426.394.593	26.168.848.430	36.595.243.023
Cartera de créditos neta	104.679.296.557	329.297.149.645	433.976.446.202
Cuentas y productos por cobrar	358.259.137	442.661.318	800.920.455
Otros activos	832.268.902	2.487.860.288	3.320.129.190
Total activos	<u>144.580.184.991</u>	<u>419.567.926.271</u>	<u>564.148.111.262</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	135.886.886.324	256.879.855.513	392.766.741.837
Otras obligaciones con entidades	59.600.105	95.017.370.433	95.076.970.538
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.833.915.108	1.839.074.997	5.672.990.105
Otros pasivos	3.050.411.897	4.568.065.576	7.618.477.473
Obligaciones subordinadas	-	21.781.643.526	21.781.643.526
Total pasivos	<u>142.830.813.434</u>	<u>380.086.010.045</u>	<u>522.916.823.479</u>
Posición Neta	¢ <u>1.749.371.557</u>	¢ <u>39.481.916.226</u>	¢ <u>41.231.287.783</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2014		
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 22.838.017.155	¢ 49.166.800.693	¢ 72.004.817.848
Inversiones en valores y depósitos	9.595.266.826	36.984.565.998	46.579.832.824
Cartera de créditos neta	92.752.797.325	265.566.832.052	358.319.629.377
Cuentas y productos por cobrar	40.575.869	417.447.053	458.022.922
Otros activos	682.971.337	2.139.676.535	2.822.647.872
Total activos	<u>125.909.628.512</u>	<u>354.275.322.331</u>	<u>480.184.950.843</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público	117.604.079.611	219.896.050.450	337.500.130.061
Otras obligaciones con entidades	-	82.347.429.851	82.347.429.851
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.325.235.352	1.276.002.412	4.601.237.764
Otros pasivos	2.469.613.503	4.554.015.318	7.023.628.821
Obligaciones subordinadas	-	12.520.331.999	12.520.331.999
Total pasivos	<u>123.398.928.466</u>	<u>320.593.830.030</u>	<u>443.992.758.496</u>
Posición Neta	¢ <u>2.510.700.046</u>	¢ <u>33.681.492.301</u>	¢ <u>36.192.192.347</u>

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros muestran una pérdida y una ganancia neta por diferencias de cambio de ¢581.108.312 y ¢1.519.125.255 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a ¢1.930.297.297 y ¢1.740.645.514 respectivamente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 31 de diciembre de 2015, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 1,07% (0,51% en el 2014) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2014).

VaR EWMA (millones ₡)	525,57 (144,53 en el 2014)
-----------------------	----------------------------

Durante el tercer trimestre de 2015, hubo un incremento en la volatilidad de los precios en los mercados latinoamericanos, producto en gran medida por la inestabilidad en el comportamiento en los precios en los mercados de deuda y accionarios en la región Asia-Pacífico. Dicha volatilidad en estos mercados bursátiles aunado a la correlación del mercado de deuda local, provocó un incremento en la raíz cuadrada del producto de la matriz de varianzas y covarianzas por el peso ponderado de cada inversión, lo que se asocia a un mayor Valor en Riesgo para este periodo.

7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la multiplicación de la probabilidad por el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles de las fallas y vulnerabilidades del proceso al que pertenecen. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, al nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2015, este indicador tiene un valor de ¢2.724 (¢2.336 en el 2014) millones de colones.

7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el proceso PO9: Evaluar y Administrar los Riesgos de Tecnología del Acuerdo SUGEF 14-09 “Reglamento sobre la gestión de la Tecnología de Información”.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.5. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su colaborador y Código de ética, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de gobierno corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se registró por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

b. Normalidad financiera de nivel dos:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

c. Normalidad financiera de nivel tres:

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital base:			
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 32.318.881.000	¢ 29.158.261.000
Capital pagado adicional	4.13.a	6.892.913.750	4.760.673.750
Reserva legal	4.13.d	4.151.693.410	3.584.681.797
Sub-total		<u>43.363.488.160</u>	<u>37.503.616.547</u>
Capital secundario:			
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	-	2.132.240.000
Resultados acumulados períodos anteriores		2.926.319.602	1.696.555.143
Resultado del período menos deducciones de ley		5.103.104.512	4.559.886.429
Deuda subordinada		15.958.200.000	7.551.669.600
Sub-total		<u>23.987.624.114</u>	<u>15.940.351.172</u>
Ajustes al patrimonio	4.13.c	<u>(283.428.848)</u>	<u>(37.976.192)</u>
Total capital base regulatorio		¢ <u>67.067.683.426</u>	¢ <u>53.405.991.527</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Retorno sobre el activo (ROA)	0,99%	1,03%
Retorno sobre el capital (ROE)	11,09%	11,05%
Relación de endeudamiento a recursos propios	9,97 veces	9,43 veces
Margen financiero	6,93%	7,48%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	80,10%	84,07%

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

	Nota	31 de diciembre de 2015	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢ 89.455.372.392	¢ 89.455.372.392
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	36.257.066.961	36.257.066.961
Productos por cobrar	4.2	338.176.062	338.176.062
Cartera de crédito	4.3	433.976.446.202	443.547.190.297
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	800.920.455	800.920.455
		¢ <u>560.827.982.072</u>	¢ <u>570.398.726.167</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 392.766.741.837	¢ 398.428.476.392
Obligaciones con entidades	4.9	95.076.970.538	97.322.959.580
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	5.672.990.105	5.672.990.105
Obligaciones subordinadas	4.12	21.781.643.526	24.664.465.311
		¢ <u>515.298.346.006</u>	¢ <u>526.088.891.388</u>
		31 de diciembre de 2014	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1	¢ 72.004.817.848	¢ 72.004.817.848
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	46.284.655.405	46.284.655.405
Productos por cobrar	4.2	295.177.419	295.177.419
Cartera de crédito	4.3	358.319.629.377	373.595.288.943
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	458.022.922	458.022.922
		¢ <u>477.362.302.971</u>	¢ <u>492.637.962.537</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 337.500.130.061	¢ 341.831.505.478
Obligaciones con entidades	4.9	82.347.429.851	83.080.012.289
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	4.601.237.764	4.601.237.764
Obligaciones subordinadas	4.12	12.520.331.999	13.416.940.634
		¢ <u>436.969.129.675</u>	¢ <u>442.929.696.165</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢1.401.539.293 (¢1.348.738.412 en el 2014). Véase nota 4.26.

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 5 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Menos de un año	¢ 1.492.220.744	¢ 1.396.983.246
De uno a cinco años	2.355.609.756	3.489.638.416
Más de cinco años	-	25.180.789
	¢ <u>3.847.830.500</u>	¢ <u>4.911.802.451</u>

* * * *